

U

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
INGENIERO AGRÓNOMO EN FLORICULTURA
OCTAVO SEMESTRE

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

A **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES**

Segunda Parte

E **ORGANIZACIONES [FIGURAS JURÍDICAS]**

SU CONSTITUCIÓN:

M **PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL**

é **HERRAMIENTAS FINANCIERAS**

x **PARA LA ORGANIZACIÓN**

ÍNDICE DE CONTENIDO

	DIAPOSITIVA
PRESENTACIÓN	3
OBJETIVOS	5
GUIA DE USO	6
FIGURAS JURÍDICAS [ORGANIZACIONES] DE PRIMER NIVEL	8
FIGURAS JURÍDICAS [ORGANIZACIONES] DE SEGUNDO NIVEL	11
FIGURAS JURÍDICAS [ORGANIZACIONES] DE TERCER NIVEL	14
EJEMPLOS DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES	18
HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA ADMINISTRADORES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	19
DEFINICIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	20
FUNCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
BALANCE GENERAL DE LAS O P	24
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS O P	44
BIBLIOGRAFÍA	51

P R E S E N T A C I O N

Las organizaciones de productores son UNIDADES ECONÓMICAS DE PRODUCCIÓN ubicadas en el medio rural con actividad económica formal cuyos miembros se organizan con el propósito de aumentar sus ingresos mediante la producción y comercialización de productos tanto en la región como hacia mercados nacional e internacional. Los productores agropecuarios deben de ajustarse a las políticas públicas y económicas en materia de precios, exportación e importación de productos agrícolas, ganaderos, florícolas, etc. Por lo que la mejora de las prácticas de producción agroindustrial; el acceso de los productores a insumos y servicios con inclusión de créditos agrícolas, la comercialización de la producción agrícola, se deben estudiar con la mejor forma de utilizar los recursos escasos de los que se dispone así como la mejor manera de tomar decisiones o de escoger entre varias alternativas.

P R E S E N T A C I O N

Las transformaciones aceleradas exigen renovar la concepción y estilos de liderazgo por uno más visionario, audaz, innovador e imaginativo, capaz de cumplir la misión de un profesionalista dedicado a la Ingeniería Agronómica.

Bajo esta premisa en nuestra Institución educativa se imparte la Unidad de aprendizaje ECONOMÍA AGRÍCOLA para formar Ingenieros Agrónomos en Floricultura con un perfil académico que respondan a las necesidades de la sociedad a través de su ejercicio profesional, en aras de elevar la calidad de vida del productor rural.

OBJETIVOS

- ❑ **Que el alumno tenga los conocimientos económicos, administrativos, jurídicos teóricos y prácticos: agrícolas, pecuarios, florícolas para coadyuvar en el proceso de organizar a los productores rurales para que logren sus metas y objetivos.**
- ❑ **El estudiante conocerá la le formas jurídicas de organizar a los productores agropecuarios sus ventajas y desventajas socio-económicas; las cuales estudian el comportamiento individual de los agentes económicos, principalmente los tres roles básicos: empresas, empleados y consumidores; y sus variables como los precios de bienes y servicios, el margen de beneficios. Analizara las variables agregadas, como tipos de empresas legislación agraria y fiscal; tipos de sociedades, razones y estudios financieros.**

GUÍA DE USO

Los contenidos de esta guía, se desarrollan con base en el programa de estudios por competencias de la unidad de aprendizaje: **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES**; en tres **GRANDES TEMÁTICAS: I.-Características de las organizaciones económicas rurales para su diagnóstico, II.- Constitución de figuras jurídicas y Niveles de Organización**; las cuales requieren del apoyo de material sintético, pertinente y en ocasiones grafico: visitas a instituciones de los sectores: publico, privado y social, que permitan al alumno generar una total atención y propicien un cambio de conducta con fundamento en los conceptos y aplicaciones de técnicas y experiencias.

GUÍA DE USO

La secuencia de la presente serie de diapositivas, conjuntamente con una guía de apuntes, NAVEGACIÓN DE PAGINAS WEB *ad hoc*, INTERNET y la proyección de videos, ponencias de expertos, Y VISITA A LA SEDAGRO, INCA RURAL, FINANCIERA RURAL, FIRCO, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD entre otros; se pretende lograr que asimile y obtenga conocimientos y técnicas que genere en el joven estudiante competencias; para dar cumplimiento y cobertura a los objetivos planteados.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE PRIMER NIVEL

Éstas se caracterizan por componerse de pequeños grupos de personas físicas que se integran conforme a un objetivo económico determinado y que por su tamaño, generalmente pequeño, permiten que los socios comúnmente tengan relaciones personalizadas, precisas, responsables y de cooperación estrecha.

Para consolidar actividades individuales de producción y comercialización en pequeña y mediana escala, se considera que la figura primordial a promover será la Sociedad de Producción Rural, ya que es la más idónea, porque cuenta con tipo de responsabilidad y capital definido, agrupa desde dos productores de cualquier régimen de tenencia y es de fácil constitución, además de que goza de prestigio ante otras empresas, bancos y organismos que inciden en el sector.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE PRIMER NIVEL

Bajo la figura de Sociedad de Producción Rural también se pueden atender los grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, indígenas, personas de la tercera edad y con discapacidad), considerando la necesidad de que se integren a los diversos tipos de actividades de producción agrícola, ganadera, forestal, agroindustrial o industrial, así como la necesidad de que aprovechen las potencialidades de su ámbito social y poblacional en empresas de servicios. De igual forma, se reconocerá a los grupos de trabajadores y habitantes del medio rural sin tierra que se organicen bajo esta modalidad para propósitos económicos comunes (Art. 108 de la Ley Agraria).

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE PRIMER NIVEL

FIGURA ORGANIZATIVA: EJIDO / COMUNIDAD	
MARCO LEGAL	Art. 27 Constitucional; Ley Agraria, Título Tercero, Art. 9; Acta Constitutiva y Reglamento Interno
INTEGRANTES	Ejidatarios/ Comuneros.
ESTRUCTURA INTERNA	Asamblea General, Comisariado Ejidal / Comunal, Consejo de Vigilancia. Reglamento Interno.
CAPITAL SOCIAL	Debe tener. No están establecidos mínimos ni máximos. Adecuado a propósitos
RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD	Solidaria, limitada a ilimitada.
RÉGIMEN FISCAL	Simplificado (régimen de transparencia), para actividad primaria. Con declaraciones mensuales o semestrales.
OBJETIVOS	Explotación de recursos del ejido, integración productiva, servicios, comercialización.
REGISTROS LEGALES	Registro Agrario Nacional, Registro Público de Comercio, Carpeta Agraria o Certificados de Derechos Agrarios, Parcelarios sobre bienes comunes o el solar, fe notarial y Secretaría de la Reforma Agraria. RFC.
OBSERVACIONES	Con las modificaciones al Art. 27 Constitucional, se da la opción a poseedores de la tierra ejidal de convertirla a dominio pleno, lo que permite arrendar la tierra, negociarla o enajenarla.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE SEGUNDO NIVEL

Estas organizaciones se caracterizan principalmente porque asocian a personas morales y cuentan con organizaciones de primer grado en su membresía. Son mucho más impersonales en las relaciones internas, con toma de decisiones y participaciones a través de representantes y de acuerdo a las capacidades económicas de los asociados.

Desde 1992 la Ley Agraria no limita que puedan explotar directamente la tierra y generalmente sus principales actividades son la comercialización y los servicios a sus asociados, lo que facilita las alianzas estratégicas que pueden dar valor agregado a las actividades de sus asociados.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE SEGUNDO NIVEL

Un caso característico de este nivel son las sociedades mercantiles, como la Sociedad Anónima, que pueden tener como socios a personas físicas y morales. También es el caso de las Uniones de Crédito, que para lograr economías de escala y crecimiento.

En este nivel se tienen a las Uniones de Ejidos, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC) y Federaciones de Cooperativas.

En el segundo nivel, la figura idónea a promover para nuevas organizaciones es la ARIC, ya que permite asociar Sociedades de Producción Rural, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Ejidos y Uniones de Ejidos.

FIGURAS JURÍDICAS [ORGANIZACIONES] DE SEGUNDO NIVEL

FIGURA ORGANIZATIVA: UNIÓN DE EJIDOS O COMUNIDADES	
MARCO LEGAL	Ley Agraria, Arts. 50, 108 y 109; Acta Constitutiva; Reglamento Económico Interno.
INTEGRANTES	Dos o más Ejidos o Comunidades. El Ejido o Comunidad puede pertenecer a más de una Unión de Ejidos.(Art. 108 L. A.).
ESTRUCTURA INTERNA	Asamblea General, Consejo de Administración, dos representantes de autoridades ejidales o comunales que lo conforman y dos representantes seleccionados entre los miembros del Comisariado y el Consejo de Vigilancia.
CAPITAL SOCIAL	Debe manifestarse o integrarse con base en aportaciones y, en su caso, preverse en el Reglamento las Acciones “T” (tierra).
RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD	Limitada, ilimitada o suplementada.
RÉGIMEN FISCAL	Simplificado (régimen de transparencia), para actividad primaria, declaración mensual o semestral.
OBJETIVOS	Coordinación de actividades, asistencia mutua, industrialización, comercialización y servicios.
REGISTROS LEGALES	Secretaría de Relaciones Exteriores, Registro Agrario Nacional (obligatorio), Registro Público de Crédito Rural. RFC.
OBSERVACIONES	Resulta conveniente constituirla ante Notario. Tiene personalidad jurídica a partir de su inscripción en el Registro Agrario Nacional.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE TERCER NIVEL

Son las que se conforman con la participación de organizaciones de primero y segundo nivel como personas morales, y en el caso de las Sociedades Anónimas como figuras de tercer nivel pueden incluir personas físicas, además de las morales.

Su objeto principal es proporcionar servicios especializados a sus socios enfocados a la integración de los mismos a las cadenas productivas y redes de valor, para la apropiación de valor agregado, oportunidades de negocios y de proveeduría.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE TERCER NIVEL

Las figuras de este nivel son:

- **Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC).**
- **Sociedad Anónima de Capital Variable.**
- **Confederación de Sociedades Cooperativas.**
- **Confederación de Sociedades de Solidaridad Social.**

En este nivel existen confederaciones nacionales cooperativas que mediante la reestructuración de su administración y actualización de reglamentos y membresía, pueden resurgir con intensidad, dada la facilidad de las leyes actuales.

Aquí puede considerarse el caso de la Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.), que puede registrarse en la Secretaría de Economía como una “Empresa Integradora”.

FIGURAS JURÍDICAS

[ORGANIZACIONES]

DE TERCER NIVEL

Los diferentes programas de apoyos al sector rural por parte de las dependencias y entidades privadas necesitan un mecanismo intermediario ágil, transparente en cuentas y con estructura administrativa, para distribuir los apoyos a las organizaciones, en este caso la figura de fideicomiso puede ser el organismo integrador que capture estos apoyos en beneficio de las organizaciones económicas involucradas en un proyecto de desarrollo integral de alcance local, municipal, de microcuenca, estatal o nacional.

FIGURAS JURÍDICAS [ORGANIZACIONES] DE TERCER NIVEL

FIGURA ORGANIZATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
MARCO LEGAL	Ley General de Sociedades Mercantiles, Artículos 87 a 206 y 213 al 221; Ley Agraria, Arts. 50, 75, 125- 133.
INTEGRANTES	Dos o más personas físicas y/o morales
ESTRUCTURA INTERNA	Asamblea General de Accionistas, Consejo de Administración, Comisario(s), Gerente(s).
CAPITAL SOCIAL	50 mil pesos, como mínimo, íntegramente suscrito y el 20% exhibido. (Se conforma por capital fijo y por capital variable).
RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD	Limitada.
RÉGIMEN FISCAL	Simplificado (régimen de transparencia) para sector primario, declaración mensual o semestral.
OBJETIVOS	Integración productiva y de servicios en cualquier sector de la economía.
REGISTROS LEGALES	Secretaría de Relaciones Exteriores, Acta Constitutiva Notariada, Registro Público de Comercio, Registro Agrario Nacional, cuando tiene acciones "T" (tierra). RFC.
OBSERVACIONES	En el sector rural se ha utilizado para procesamiento y comercialización de productos, registro de marcas, patentes y franquicias. Puede ser la base de: Sociedades Arrendadoras, Almacenadoras, Sociedades de Inversión y Capitalización, Sociedades Financieras de Objeto Limitado

- Asociación Civil (A.C.)**
- Sociedad Civil (S.C.)**
- Sociedad en Nombre Colectivo**
- Sociedad Anónima (S.A.)**
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. DE R. L.)**
- Sociedad Cooperativa**
- Asociación en Participación (A. P.)**
- Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público (S. DE R. L. DE I. P.)**
- Instituciones de seguro**
- Organizaciones Auxiliares del Crédito: Almacenes Nacionales**
- Uniones de Crédito**

EJEMPLOS DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES

HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA ADMINISTRADORES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES



Definición de Estados Financieros

- Mucha de la información acerca de la empresa está en la forma de Estados Financieros.
- Estos Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo) se preparan de acuerdo con reglas establecidas por la Contabilidad.
- El análisis de los Estados Financieros implica una comparación del desempeño de la empresa en el tiempo, así como una comparación con otras compañías que participan en el mismo sector.
- Este análisis se realiza para identificar los puntos débiles y fuertes de la empresa.



Función de los Estados Financieros

- Proporcionan información a los propietarios y acreedores de la empresa acerca de la situación actual de ésta y su desempeño financiero anterior.
- Los estados financieros proporcionan a los propietarios y acreedores una forma conveniente para fijar metas de desempeño e imponer restricciones a los administradores de la empresa.
- Los estados financieros proporcionan plantillas convenientes para la planeación financiera.



Decisiones financieras de los individuos

ACTIVOS (riqueza)



PASIVOS (deudas)



CAPITAL NETO = ACTIVOS - PASIVOS

Decisiones financieras de las empresas

ACTIVOS (lo que le pertenece)



PASIVOS (deudas con terceros)

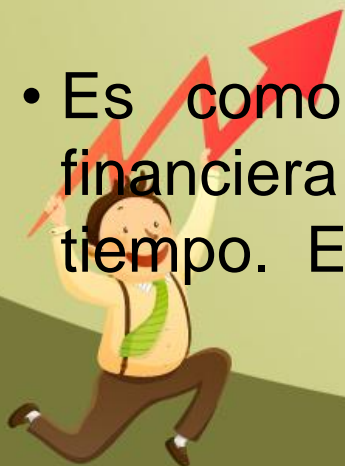
PATRIMONIO (deudas con accionistas)



$$\text{PATRIMONIO} = \text{ACTIVOS} - \text{PASIVOS}$$

Balance General en la O P

- Es el documento en el cual se describe la posición financiera de la empresa en un momento dado (en un punto específico del tiempo).
- Indica las inversiones realizadas por la empresa bajo la forma de Activos, y los medios a través de los cuales se financiaron dichos activos, ya sea que los fondos se obtuvieron bajo la modalidad de préstamos (Pasivos) o mediante la venta de acciones (Capital Contable).
- Es como una FOTOGRAFIA que muestra la posición financiera de la empresa en un momento determinado del tiempo. Está compuesto por el Activo, Pasivo y Patrimonio.



Balance General en la O P

- El Balance General de una empresa muestra sus activos (lo que posee) y sus pasivos (lo que debe) en un momento dado.
- La diferencia entre activos y pasivos es el valor neto de la empresa, llamado también Patrimonio o Capital de los propietarios.



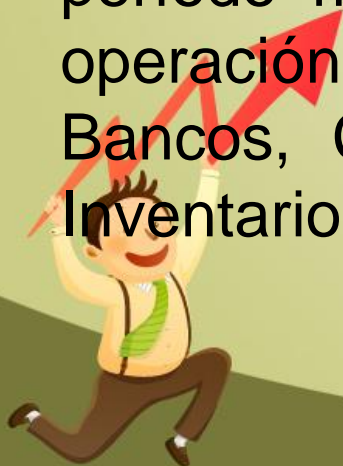
Ecuación de Equilibrio

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO



Componentes del Balance General

- **Activo**: se refiere a todo aquello que le pertenece a la empresa y se clasifican según su grado de liquidez, es decir, la facilidad con la que se pueden convertir en efectivo. Se ordenan según el grado de liquidez, de mayor a menor grado. Se dividen en Activo Corriente y Activo No Corriente.
- **Activo Corriente**: son aquellos Activos con mayor grado de liquidez (aquellos que se pueden convertir en efectivo en un período máximo de un año, es decir, el ciclo normal de operación de un negocio). Entre ellos tenemos: Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar, Otras cuentas por cobrar, Inventarios y Gastos Pagados por Anticipado.



Componentes del Balance General

- **Caja y Bancos**: representa el Efectivo de la empresa (en la misma empresa o en Bancos). Este activo tiene un 100% de liquidez.
- **Cuentas por cobrar**: son producto de las ventas al crédito y representan aquellos montos que la empresa va a recibir como pago de sus clientes (deudores).
- **Otras Cuentas por cobrar**: son cuentas por cobrar producto de alguna transacción distinta al giro del negocio (alquiler de algún ambiente propiedad del negocio).



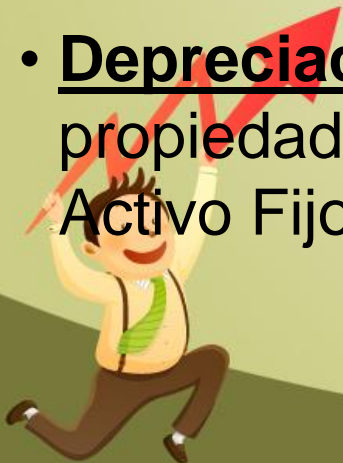
Componentes del Balance General

- **Inventarios**: representan las existencias que tiene la empresa en su almacén, pudiendo ser: insumos, materia prima, productos en proceso y productos terminados, dependiendo del giro del negocio (empresa productora, comercial o de servicios).
- **Gastos pagados por anticipado**: representas pagos que la empresa realiza por adelantado por algún producto o servicio que utilizará en el futuro (seguros, alquileres).



Componentes del Balance General

- **Activo No Corriente**: son aquellos Activos con menor grado de liquidez (aquellos que se pueden convertir en efectivo en un plazo mayor a un año). Entre ellos tenemos los Activos Fijos (terrenos, inmuebles, maquinarias, equipos) y Depreciación.
- **Activos Fijos**: son el Terreno, Edificios (Inmueble), Maquinaria y Mobiliario propiedad de la Empresa.
- **Depreciación**: representa el desgaste de los Activos Fijos propiedad de la empresa, por su uso en el tiempo. El único Activo Fijo que no se deprecia es el Terreno.



Componentes del Balance General

- **Pasivo**: son las obligaciones que tiene la empresa para con terceros (excepto dueños). Se clasifican según el plazo en el cual se tiene que honrar dicha obligación y se dividen en Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente.
- **Pasivo Corriente**: son aquellas deudas que deben honrarse en el corto plazo (un año como máximo). Se tienen: Proveedores, Bancos, Empleados, Estado, entre otros.



Componentes del Balance General

- **Proveedores**: son las obligaciones que tiene la empresa para con sus Proveedores, por los créditos que estos le hayan otorgado.
- **Bancos**: son las deudas que tiene la empresa con los bancos por préstamos de corto plazo que estos le hayan otorgado.
- **Empleados**: son las deudas que tiene la empresa con sus empleados (trabajadores) por concepto de sueldos, gratificación, beneficios sociales, entre otros.
- **Estado**: son las deudas que tiene la empresa con el Estado por el pago de impuestos.



Ejemplo del Balance General

BALANCE GENERAL DE CPG AL 31 DE DICIEMBRE			
	2002	2003	VARIACION
ACTIVO			
Efectivo y Valores negociables	100.0	120.0	20.0
Cuentas po Cobrar	50.0	60.0	10.0
Inventarios	150.0	180.0	30.0
Total Activo Corriente	300.0	360.0	60.0
Propiedades, planta y equipo	400.0	490.0	90.0
Depreciación acumulada	(100.0)	(130.0)	(30.0)
Activo Fijo Neto	300.0	360.0	60.0
Activos Totales	600.0	720.0	120.0
PASIVO Y PATRIMONIO			
Cuentas por pagar	60.0	72.0	12.0
Deuda de corto plazo	90.0	184.6	94.6
Total Pasivo Corriente	150.0	256.6	106.6
Deuda de largo plazo	150.0	150.0	0.0
Total Pasivo	300.0	406.6	106.6
Capital de los accionistas	200.0	200.0	0.0
Utilidades retenidas	100.0	113.4	13.4
Total Patrimonio	300.0	313.4	13.4
Total Pasivo y Patrimonio	600.0	720.0	120.0



Aspectos adicionales del Balance General

- Aunque todos los activos se expresan en términos de unidades monetarias, sólo el Efectivo representa dinero real. Las cuentas por cobrar son cuentas adeudadas por terceros a favor de la empresa y los inventarios muestran las inversiones en unidades monetarias que la empresa ha realizado en materias primas, productos en proceso y productos terminados.
- Los derechos contra los activos pueden ser de dos tipos: pasivo (dinero que adeuda la empresa) y la propiedad de los accionistas. El capital de los accionistas será un residuo que representa la cantidad que recibirán los accionistas si todos los activos de la empresa pudieran venderse a sus valores en libros y si todos los activos pudieran pagarse también en valores.



Aspectos adicionales del Balance General

- La cuenta Utilidades Retenidas se acumula a través del tiempo a medida que la empresa “ahorra” o “reinvierte” una parte de sus utilidades en lugar de pagarla como dividendos.
- La otra cuenta del Patrimonio, el capital, surge de la emisión de acciones para obtener nuevos fondos de capital.
- El balance general cambiará todos los días a medida que la empresa va teniendo diversos tipos de transacciones (aumento de inventarios, disminución de préstamos bancarios, entre otros).



Ecuación de Equilibrio

- Si se incrementa un Activo se debe:
 - disminuir otro activo en un importe igual, o
 - aumentar un pasivo o patrimonio en un importe igual.
- Si se disminuye un Activo se debe:
 - aumentar otro activo en un importe igual, o
 - disminuir un pasivo o patrimonio en un importe igual.



Ecuación de Equilibrio

- Si se incrementa un Pasivo se debe:
 - disminuir otro pasivo o patrimonio en un importe igual, o
 - aumentar un activo en un importe igual.
- Si se disminuye un Pasivo se debe:
 - aumentar otro pasivo o patrimonio en un importe igual, o
 - disminuir un activo en un importe igual.



Ejercicio

Supongamos el caso de un pequeño negocio que se ha iniciado con S/. 10,000, ahorros del propietario. Entonces, el Balance General inicial de este negocio será el siguiente:

BALANCE GENERAL DE APERTURA				
ACTIVO			PATRIMONIO	
Caja y Bancos	10,000		Capital	10,000
TOTAL ACTIVO	10,000		TOTAL PATRIMONIO	10,000



Ejercicio

El dueño del negocio decidió comprar equipos e inmuebles e instalarlos en un pequeño local que alquiló. El precio de compra fue de S/. 6,000 y las pagó al contado.

BALANCE GENERAL 1

ACTIVO		PATRIMONIO	
Caja y Bancos	4,000	Capital	10,000
Activo Fijo	6,000		
TOTAL ACTIVO	10,000	TOTAL PATRIMONIO	10,000



Ejercicio

Luego, el dueño adquirió mercadería para iniciar el proceso de comercialización. Para obtener un descuento por volumen hizo un pedido por S/. 5,000. Como no tenía suficiente efectivo para cubrir esta compra, la hizo al crédito.

BALANCE GENERAL 2

ACTIVO		PATRIMONIO	
Caja y Bancos	4,000	Proveedores	5,000
Inventarios	5,000		
Activo Fijo	6,000	Capital	10,000
TOTAL ACTIVO	15,000	TOTAL PATRIMONIO	15,000



Ejercicio

Del total de mercadería adquirida se retiró del almacén S/. 3,000 para su venta. Esta mercadería se vendió al crédito a un cliente a S/. 4,500, obteniéndose una ganancia de S/. 1,500.

BALANCE GENERAL 3

ACTIVO		PATRIMONIO	
Caja y Bancos	4,000	Proveedores	5,000
Cientes	4,500		
Inventarios	2,000	Capital	10,000
Activo Fijo	6,000	Utilidades Acumuladas	1,500
TOTAL ACTIVO	16,500	TOTAL PATRIMONIO	16,500



Ejercicio

Se recibió un pago de S/. 3,000 del cliente al que se le vendió la mercadería al crédito.

BALANCE GENERAL 4

ACTIVO		PATRIMONIO	
Caja y Bancos	7,000	Proveedores	5,000
Cientes	1,500		
Inventarios	2,000	Capital	10,000
Activo Fijo	6,000	Utilidades Acumuladas	1,500
TOTAL ACTIVO	16,500	TOTAL PATRIMONIO	16,500



Ejercicio

Se canceló la cuenta correspondiente a la mercadería adquirida al crédito.

BALANCE GENERAL 5

ACTIVO		PATRIMONIO	
Caja y Bancos	2,000		
Cientes	1,500		
Inventarios	2,000	Capital	10,000
Activo Fijo	6,000	Utilidades Acumuladas	1,500
TOTAL ACTIVO	11,500	TOTAL PATRIMONIO	11,500



Estado de Resultados de la O P

- Muestra la rentabilidad de la empresa durante un período, es decir, las ganancias y/o pérdidas que la empresa tuvo o espera tener.
- Se conoce también como Estado de Ganancias y Pérdidas.
- Presenta los resultados de las operaciones de negocios realizadas durante un período, mostrando los ingresos generados por ventas y los gastos en los que haya incurrido la empresa.



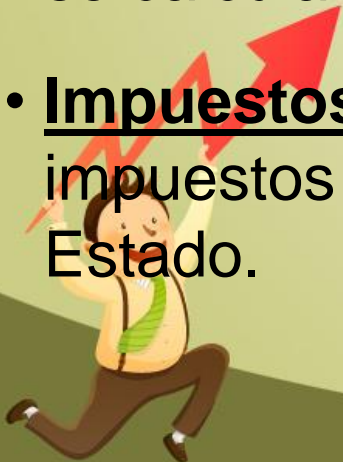
Componentes del Estado de Resultados

- **Ventas**: Representa la facturación de la empresa en un período de tiempo, a valor de venta (no incluye el I.G.V.).
- **Costo de Ventas**: representa el costo de toda la mercadería vendida.
- **Utilidad Bruta**: son las Ventas menos el Costo de Ventas.
- **Gastos generales, de ventas y administrativos**: representan todos aquellos rubros que la empresa requiere para su normal funcionamiento y desempeño (pago de servicios de luz, agua, teléfono, alquiler, impuestos, entre otros).



Componentes del Estado de Resultados

- **Utilidad de operación:** Es la Utilidad Operativa menos los Gastos generales, de ventas y administrativos.
- **Gastos Financieros:** Representan todos aquellos gastos relacionados a endeudamientos o servicios del sistema financieros.
- **Utilidad antes de impuestos:** es la Utilidad de Operación menos los Gastos Financieros y es el monto sobre el cual se calculan los impuestos.
- **Impuestos:** es un porcentaje de la Utilidad antes de impuestos y es el pago que la empresa debe efectuar al Estado.



Componentes del Estado de Resultados

- **Utilidad neta:** Es la Utilidad antes de impuestos menos los impuestos y es sobre la cual se calculan los dividendos.
- **Dividendos:** Representan la distribución de las utilidades entre los accionistas y propietarios de la empresa.
- **Utilidades retenidas:** es la Utilidad Neta menos los dividendos pagados a accionistas, la cual se representa como utilidades retenidas para la empresa, las cuales luego pueden ser capitalizadas.



Estructura del Estado de Resultados

Ventas
(-) Costo de Ventas
Utilidad Bruta
(-) Gastos
Utilidad de Operación
(-) Gastos Financieros
Utilidad antes de impuestos
(-) Impuestos
Utilidad Neta
(-) Pago de Dividendos
Utilidades Retenidas



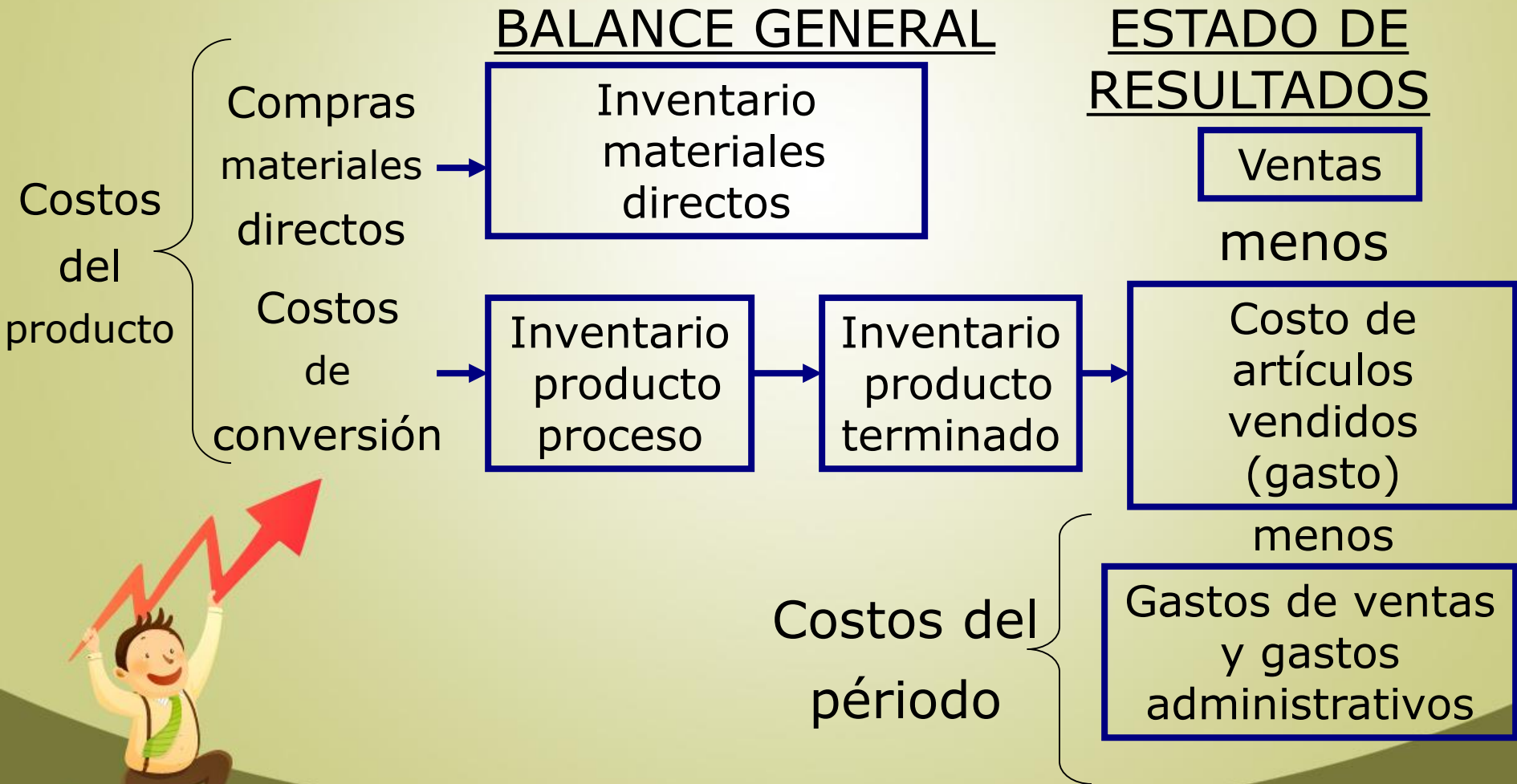
Ejemplo de Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS DE CPG - 2003

Ventas	200.0
Costo de los bienes vendidos	(110.0)
Utilidad Bruta	90.0
Gastos generales, de ventas y administrativos	(30.0)
Utilidad de Operación	60.0
Gastos financieros	(21.0)
Utilidad antes de impuestos	39.0
Impuestos	(15.6)
Utilidad Neta	23.4
Asignación de dividendos	(10.0)
Utilidades Retenidas	13.4



Compañía manufacturera



BIBLIOGRAFIA

- ADMINISTRACIÓN del Riesgo Agropecuario. (2012).** *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*
- AGUILAR, Valdés Alfredo y Colaboradores. (2009).** *Administración de Empresas Agropecuarias. Editor Dr. Alfredo Aguilar Valdez. Torreón Coahuila, México.*
- COOPERATIVAS y Organizaciones de Productores. FAO.** *Organización www.fao.org/partnerships/cooperatives/es*
- DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL. (2012).** *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*
- LAS ORGANIZACIONES de productores rurales en México** <https://books.google.com.mx/books?isbn=9683611885>
- LAS ORGANIZACIONES del Campo en México.** *Eumed.net. www.eumed.net/libros-gratis/2015/1470/campo.htm*
- LAS ORGANIZACIONES Económicas del Sector Rural. SAGARPA.**
www.sagarpa.gob.mx/.../Boletin_ORGANIZ_ECON_BASES_JURIDICAS_2009.pdf. Consultada junio de 2016
- ORGANIZACIÓN de productores.** *bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/3/1024/7.pdf. Consultada junio de 2016*
- ORGANIZACIÓN y fortalecimiento organizacional de productores. IICA.** *repiica.iica.int/docs/B0370e/B0370e.pdf. Consultada junio de 2016*
- POLÍTICA ORGANIZACIONES de productores agrícolas. World Bank.**
www.fao.org/partnerships/cooperatives/essiteresources.worldbank.org/INTARD/825826.../AgProdOrgProceedings-sp.pd. Consultada junio de 2016
- POLITICA DE DESARROLLO RURAL. (2012).** *SAGARPA y Universidad Autónoma Antonio Narro. Biblioteca de Desarrollo Rural. México, D. F.*
- ROMÁN, J. D. y Manuel Fernández. Liderazgo y Coaching. (2008).** *Libros en Red Amertown Internacional, S.A. 152 pp.*
- SIKULA, F. Administración de Recursos Humanos en Empresas. 1991. Edit., Limusa.**

Páginas de Internet

<http://www.notaria178.com.mx/uno.html>. Consultada junio de 2016

<http://www.gob.mx/sagarpa>. Consultada junio de 2016

<http://www.inca.gob.mx/>. Consultada junio de 2016

<http://sedagro.edomex.gob.mx/>. Consultada junio de 2016

<http://www.gob.mx/cdi>. Consultada junio de 2016

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>. Consultada junio de 2016